



MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección de Obras

DOM:93
GSB/raa
09-06-15

DECRETO EXENTO N° 0 0 0 8 4 8

LITUECHE, 09 JUN 2015

Hoy se decretó lo que sigue:

CONSIDERANDO:

- La necesidad de adquirir neumático para Camión Recolector marca Volkswagen Placa Patente Única CTYP-24 y automóvil Hyundai Placa Patente Única CFPD-95.
- Que dicho producto se encuentra disponible a través de Convenio Marco del portal Mercado Público.
- El certificado de disponibilidad Presupuestaria.

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 2621 de fecha 06 de Diciembre del 2012, que designa Alcalde Titular. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones. Lo establecido en el At. 14 y 14 bis. del Reglamento de Compras Públicas de la Ley N° 19.886 de Bases sobre contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios. Decreto Alcaldicio N° 834 de fecha 6 de Junio del 2015, que designa al Alcalde Titular en comisión de servicios y el Decreto Alcaldicio N° 44 de fecha 7 de Enero del 2015, que delega funciones.

DECRETO:

1.- AUTORIZASE, mediante la Modalidad de Convenio Marco, la adquisición de neumáticos que se señalan para los vehículos que se individualiza:

- ✓ Camión Recolector: 4 neumáticos Traccional, marca Michelin, modelo XDE2, medida 11 R 22,5, ID 776095..
- ✓ Automóvil Hyundai : 2 neumáticos, marca Michelin, modelo E3A, medida 185/65 R14, ID 776170
- ✓ 4 Balanceo camión Recolector, ID 818977
- ✓ 1 Alineación Camión Recolector, ID 818972
- ✓ 1 Montaje y Balanceo Automóvil Hyundai
- ✓ 1 Alineación automóvil Hyundai, ID 818966

2. GIRESE Orden de Compra al proveedor **IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA NEUMAX S.A.** Rut 96.989.250-2, por el valor de \$ **1.512.660.-** (un millón quinientos doce mil seiscientos sesenta pesos) IVA Incluido.


LAURA URIBE SILVA
Secretaria Municipal (S)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


ANDRÉS PÉREZ CORREA
Alcalde (S)

APC/LUS/PPV/GSB/raa

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Finanzas.
- Secretaría Municipal.
- Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
DEPTO. DE FINANZAS

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTARIA N° 104

La Directora de Finanzas (S) de la I. Municipalidad de Litueche, quien suscribe: CERTIFICA; que en atención al Presupuesto Municipal para el Ejercicio Presupuestario año 2015, aprobado por el acuerdo N°104 de la sesión ordinaria N° 72 de H. Consejo Municipal de Litueche del 19 de Noviembre de 2014, La ADQUISICION DE 4 NEUMATICOS PARA CAMION RECOLECTOR Y 2 NEUMATICOS PARA AUTOMOVIL HYUNDAI, por un monto \$ 1.512.660.- (un millón quinientos doce mil seiscientos sesenta pesos), tiene disponibilidad en el ITEM presupuestario 215.22.04.011 Gestión Interna , presupuesto vigente 2015

Se extiende el presente certificado a petición de la unidad de compras de acuerdo al artículo 3° del Reglamento de ley N°19.886.

Litueche, 10 de Junio del 2015



CLAUDIA SALAMANCA MORIS
DIRECTOR DE FINANZAS (s)